Gobierno de
TLAQUEPAQUE

Minuta de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto de la Sesión del 02 y 03 de Marzo del 2017.

Hace uso de la voz, la Regidora Mirna Citlalli Amaya De Luna.- Buenas tardes, compañeros Regidores y Regidoras Integrantes de la Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto; así como a nuestros directores y a todas las personas presentes. Gracias por su asistencia.

Damos inicio siendo las 02:30 a esta sesión del 02 de marzo de 2017.

Por lo anterior, me permito pasar lista de asistencia para la verificación del quórum legal para sesionar.

Presidenta María Elena Limón García	Ausente
Síndico Juan David García Camarena	Ausente
Regidor Adenawer González Fierros	Ausente
Regidor Miguel Carrillo Gómez	Presente
Regidor Luis Armando Córdova Díaz	Ausente
Regidora Daniela Elizabeth Chávez Estrada	Ausente
Regidora Marcela Guadalupe Aceves Sánchez	Presente
Regidor Alfredo Fierros González	Presente
Regidor Edgar Ricardo Ríos de Loza	Presente
Regidor Miguel Silva Ramírez	Presente
Regidor Iván González Solís	Presente
Regidora Silvia Natalia Islas	Presente
Regidora Rosa Pérez Leal	Ausente
Regidora María del Rosario de los Santos Silva	Presente
Regidora Mirna Citlalli Amaya de Luna	Presente

Se declara Quórum legal por lo que daré lectura para su aprobación el siguiente:

Orden del día

1.- Lista de asistencia y verificación de quórum legal para sesionar.
2.-Lectura y aprobación del orden del día.
3.- Análisis, discusión y su caso aprobación del proyecto de iniciativa de aprobación directa que tiene por objeto se apruebe y autorice el cierre del ejercicio fiscal de apoyo a diversos del 2016

Lic. Cesar Agustín Cortez García.- Se hablo sobre el anexo 1.y anexo 2

Representante de la Regidora Daniela Elizabeth Chávez Estrada.- ¿Porque no se nos hizo llegar la tabla que está explicando el Licenciado?

Lic. Cesar Agustín Cortez García.- Bueno, lo que ustedes van a aprobar es el presupuesto únicamente, se los podemos pasar si así lo requieren

Representante de la Regidora Daniela Elizabeth Chávez Estrada.- Estaría bien, pero lo hubiéramos necesitado antes

Lic. Cesar Agustín Cortez García.- Realmente el análisis a la aprobación que van a hacer es el presupuesto

Representante de la Regidora Daniela Elizabeth Chávez Estrada.- Pero se me da una explicación que no coincide con las tablas que yo tengo

Lic. Cesar Agustín Cortez García.- Se las puedo entregar sin problema,

Representante de la Regidora Daniela Elizabeth Chávez Estrada.- Si, pero ahorita no es el momento

Lic. Cesar Agustín Cortez García.- Es que lo que tú vas a aprobar es el presupuesto no los números que se está presentando

Representante de la Regidora Daniela Elizabeth Chávez Estrada.- Estoy de acuerdo, pero ¿Por qué no se me hizo llegar a mí eso?

Lic. Cesar Agustín Cortez García.- En lo personal no lo vi conveniente para la aprobación

Representante de la Regidora Daniela Elizabeth Chávez Estrada.- Pero entonces ¿se nos va a explicar en una y vamos a tener otra?

Lic. Cesar Agustín Cortez García.- Se las hago llegar, como ustedes gusten, sin problema

Representante de la Regidora Daniela Elizabeth Chávez Estrada.- Pero a las dos, a las tres de la tarde nos la va a hacer llegar

Regidor Edgar Ricardo Ríos de Loza.- Escuchando un poquito los comentarios de muchos de los compañeros, si lo cree prudente y no es un tema que tenga mucha urgencia, lo vemos como una mesa de trabajo, hacemos algunas

observaciones y mañana volvemos a sesionar, para que n haya inquietudes al respecto, que si esto no cuadra, primero la revisamos y mañana volvemos a sesionar sin ningún problema

Representante del Regidor Adenawer González Fierros.- De nuestra parte si hay varias observaciones en partidas que más bien son dudas que tal vez las tenemos por la falta de claridad que no entendemos, no sé si pudiera ser este el momento en que nos las aclararan

Regidor Miguel Silva Ramírez.- Para que tengas la información, sería ponerlo en la mesa en este momento para conocerlas y darle respuesta mañana

Regidora Mirna Citlalli Amaya de Luna.- Pero si avanzamos en el tema que se conviertan en tema de atracción de dudas, análisis y discusión, yo no tengo problema, sin problemas mañana podemos sesionar.

Regidor Edgar Ricardo Ríos de Loza.- El ánimo de los comentarios que están vertiendo los compañeros es que puedan llegar aclaradas, mañana o el lunes como usted decida, volvemos a sesionar, lo aprobamos, nada más que quede todo claro

Lic. Cesar Agustín Cortez García.- Definitivamente la Tesorería estará abierta a las observaciones que nos hagan llegar, este es un trabajo auxiliar que internamente elaboro la Tesorería que complementa este trabajo, cualquier información que quieran o duda que tengan, será aclarada

Regidor Edgar Ricardo Ríos de Loza.- Si y lo comento con el ánimo que hemos encontrado algunos temas de mucho mayor urgencia y que los hemos aprobado, si este tema no tiene tanta urgencia y hay algunas inquietudes compartimos la información el día de mañana

Lic. Cesar Agustín Cortez García.- A Tesorería le urge, la fecha límite era el 28 de febrero, el trabajo ya lo tenemos terminado, como ya lo establecía el Director de Egresos ante ormente, nunca se había cerrado un ejercicio antes del 28 de febrero, hace un año, como referencia, estábamos sesionando en mayo, hoy yo si quisiera que en la siguiente sesión de Ayuntamiento se aprobara, en la siguiente sesión podremos disipar cada una de las dudas y hacer la información más transparente

Regidor Miguel Carrillo Gómez.- Le solicitaríamos a Tesorería si fueran tan amables de circular la información que tengan los compañeros la inquietud, que la circulen el día de hoy, si se les complica con el horario, para ver si podemos continuar con el tema mañana para que tengamos todos la oportunidad de revisarla

Regidora Mirna Citlalli Amaya de Luna.- Tienen el anexo, 1, 2, 3, de la iniciativa, de la propuesta de iniciativa, les haremos llegar la hoja que le piden a Cesar, ¿algo más que necesiten?

tardes, compañeros Regidores y Regidoras, síndico municipal, integrantes de la Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto; así como a nuestros directores y a todas las personas presentes. Gracias por su asistencia.

Damos inicio siendo las 14:42 a la continuación de esta sesión de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto que el día de ayer entro en receso.

Por lo anterior, me permito pasar lista de asistencia para la verificación del quórum legal para sesionar.

Presidenta María Elena Limón García	Presente
Síndico Juan David García Camarena	Presente
Regidor Adenawer González Fierros	Presente
Regidor Miguel Carrillo Gómez	Presente
Regidor Luis Armando Córdova Díaz	Ausente
Regidora Daniela Elizabeth Chávez Estrada	Presente
Regidora Marcela Guadalupe Aceves Sánchez	Presente
Regidor Alfredo Fierros González	Ausente
Regidor Edgar Ricardo Ríos de Loza	Presente
Regidor Miguel Silva Ramírez	Presente
Regidor Iván González Solís	Ausente
Regidora Silvia Natalia Islas	Presente
Regidora Rosa Pérez Leal	Presente
Regidora María del Rosario de los Santos Silva	Ausente
Regidora Mirna Citlalli Amaya de Luna	Presente

Con conformidad en lo dispuesto en el Capitulo V en el artículo 35 Fracción II del Reglamento de Gobierno y de la Administración Pública de San Pedro Tlaquepaque, es obligación de las y los Regidores asistir puntualmente y permanecer en las sesiones del Ayuntamiento y a las reuniones de las comisiones edilicias de las que formen parte. Sin embargo en el Reglamento antes citado no se contempla la figura de representación en caso de inasistencia, así mismo pese a que a las sesiones de las comisiones son públicas las personas que asistan a ellas, que no sea regidores del Ayuntamiento no tienen derecho a voz ni a voto dentro de los trabajos de las sesiones de comisión, dicho esto les solicito solo hagan uso de la voz los Regidores y en su caso los directores y personas a quien la comisión someta a consideración y se aprobara

Si existe Quórum legal por lo que se declara que estamos en posibilidades de reanudar la sesión de la comisión, retomando el punto tres del orden del día, ya que fue en éste donde se declaró el receso ya antes mencionado. Por lo que doy

lectura al punto tercero de nuestro orden del día: análisis, discusión y su caso aprobación del proyecto de iniciativa de aprobación directa que tiene por objeto se apruebe y autorice el cierre del ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2016.

El día de ayer les hicimos llegar los anexos que nos requirieron, por lo que les solicito para la aclaración de dudas o comentarios, cedamos el uso de la voz a nuestros directores a efecto de que profundicemos en éste punto. Quienes estén por a afirmativa, favor de manifestarlo

Lic. Cesar Agustín Cortez García.- Muy buenas tardes a todos, continuamos con esta sesión, el día de ayer ya se les explico a detalle todos los parámetros y como se programo este cierre de ejercicio fiscal, el día de hoy solamente estaríamos para aclarar sus dudas que surgieron respecto a su gasto, estoy a sus órdenes, no sé si alguien tenga alguna duda de la explicación que se les dio ya

Regidor Edgar Ricardo Ríos de Loza.- Buenas tardes a todos los compañeros, nomas una respecto a lo que, primero agradecer que se circulo la información, la partida 1000 se abordo sobre un tema de un saldo a favor, si pudiéramos abordar un poco más sobre el tema y creo que es la única observación que yo haría

Lic. Jorge Luis Suarez Álvarez.- En el tema de dietas, si ustedes se fijan, ningún Regidor a excepción de uno pidió una licencia que es lo que se refleja como saldo a favor, se pidieron o más bien se solicitaron 14,400,000 para el sueldo de los Regidores y el Sindico y debido a una licencia tomada esos 4,000 pesos fueron un ahorro para nuestro Ayuntamiento, es por eso los 4,000 pesos de saldo a favor que se reflejan

Lic. Cesar Agustín Cortez García.- Muy bien, ¿tendrían alguna otra duda respecto al ejercicio del gasto?

Regidora Mirna Citlalli Amaya de Luna.- ¿Alguna aclaración?. Bueno, Una vez discutido el tema, les solicito quienes estén a favor de la aprobación de la iniciativa lo expresen levantando su mano.

A favor, muchas gracias.

En contra

Abstención

Aprobado por unanimidad

Una vez concluido el tercer punto del orden del día les pido pasemos al cuarto punto: Asuntos generales. Bueno ¿no hay asuntos generales?

Presidenta María Elena Limón García.- Bueno, buenas tardes yo solo quiero agradecer y reconocerles el trabajo que han estado haciendo en este trabajo a la Regidora y a todos los que han estado trabajando, revisando, muchas gracias a todos.

Regidora Mirna Citlalli Amaya De Luna
Presidenta de la Comisión Edilicia de Hacienda Patrimonio y Presupuesto.

Presidenta Municipal María Elena Limón García
Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Patrimonio y Presupuesto.

Síndico Juan David García Camarena
Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Patrimonio y Presupuesto.

Regidor Alfredo Fierros González
Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Patrimonio y Presupuesto.

Regidor Adenawer González Fierros

Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Patrimonio y Presupuesto.

Regidor Miguel Carrillo Gómez
Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Patrimonio y Presupuesto.

Regidor Luis Armando Córdova Díaz
Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Patrimonio y Presupuesto.

Regidora Daniela Elizabeth Chávez Estrada
Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Patrimonio y Presupuesto.

Regidora Marcela Guadalupe Aceves Sánchez
Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Patrimonio y Presupuesto.

Regidor Edgar Ricardo Ríos de Loza
Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Patrimonio y Presupuesto.

Regidor Iván González Solís
Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Patrimonio y Presupuesto.

Regidora María del Rosario de los Santos Silva
Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Patrimonio y Presupuesto.

Regidora Silvia Natalia Islas
Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Patrimonio y Presupuesto.

Regidora Rosa Pérez Leal
Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Patrimonio y Presupuesto.